

contrato y certificación expedida por el Secretario del Centro correspondiente, con el visto bueno del Director del mismo, haciendo constar la asignatura y duración real de los servicios, así como número de registro de personal.

2.— Méritos docentes:

2.1. Por publicaciones de carácter científico o pedagógico relacionados con la asignatura objeto del concurso-oposición.

2.2. Por publicaciones directamente relacionadas con la organización escolar.

— Se podrá asignar por estos conceptos un máximo de 2 puntos.

— Una misma publicación no podrá puntuarse por más de uno de estos apartados.

Documentos justificativos:

— Los ejemplares correspondientes.

3.— Méritos académicos.

3.1. Por calificación de sobresaliente en el título alegado para ingreso en el Cuerpo: 0,50 puntos.

3.2. Por el premio extraordinario o de honor en la titulación alegada para el ingreso en el Cuerpo: 0,50 puntos.

Documentos justificativos:

— Certificación académica o fotocopia compulsada del título requerido para el ingreso en el Cuerpo, así como de cuantos alegue como méritos.

— Cuando se trate de títulos sólo serán valorados los que tengan validez oficial en el Estado español.

4.— Méritos artísticos.

4.1. Por composiciones estrenadas y conciertos como solistas.

Documentos justificativos:

— Los programas y críticas correspondientes.

4.2. Por exposiciones o premios en concursos de ámbito nacional o internacional.

Documentos justificativos:

— Los programas, críticas y, en su caso, la acreditación de haber obtenido los premios correspondientes.

Para estos apartados, en ningún caso, podrán obtenerse más de dos puntos.

## ANEXO II

### PROGRAMA PROFESORES ESPECIALES

#### Fagot, Oboe, Trompeta, Clarinete

##### CUESTIONARIO

Tema 1.— Elección de la embocadura y colocación de los labios, emisión del sonido, colocación del instrumento, la respiración.

Tema 2.— La afinación, la calidad del sonido, el estilo.

Tema 3.— Las articulaciones (legato, staccato, etc.), el vibrato.

Tema 4.— Sonidos armónicos o efectos sonoros en los diferentes instrumentos, según proceda.

Tema 5.— El instrumento en cada especialidad, como solista en la música de cámara y en la orquesta.

Tema 6.— La enseñanza actual del instrumento al que oposita.

Tema 7.— Articulación de un fragmento para el instrumento al que oposita, propuesto por el Tribunal.

##### Ejercicio Práctico

1.— Interpretación del concierto que para cada instrumento se determina en la relación que se acompaña (reducción de piano).

2.— Interpretación de dos obras de un repertorio de ocho de diferentes estilos presentado por el opositor.

3.— Interpretación de dos solos, de un repertorio de ocho, presentado por el opositor.

4.— Repentización de un fragmento para el instrumento al que oposita, escrito expresamente por el Tribunal.

5.— Análisis formal y estético de un tiempo de sonata, concierto o suite.

6.— Explicación práctica sobre características técnicas de otro instrumento similar o de la misma familia que el de la convocatoria, determinado por el Tribunal.

Obras obligadas para cada especialidad (Ejercicio Práctico):

Fagot: Concierto para fagot y orquesta K.V. 191 de Mozart (reducción de piano).

Oboe: Concierto para oboe y orquesta, de R. Strauss.

Trompeta: Concierto para trompeta y orquesta de Henry Tomasi.

Clarinete: Concierto para clarinete y orquesta en si bemol mayor, K 622 de Mozart.

#### Piano

##### CUESTIONARIO

Tema 1.— La digitación: La técnica de los diferentes tipos de ataque (legato, staccato, etc.). Técnica polifónica, técnica de las dobles notas y de las octavas acordes.

Tema 2.— Fraseo y pedalización. La técnica del pedal.

Tema 3.— Interpretación de los signos e indicaciones complementarias;

realización de ornamentos según las diferentes épocas y estilos.

Tema 4.— El piano como instrumento solista en los conciertos de cámara y como instrumento acompañante.

Tema 5.— Evolución técnica y estilística de la literatura para piano.

Tema 6.— Las distintas escuelas pianísticas.

Tema 7.— Recursos y utilización del piano en la música contemporánea.

##### Ejercicio Práctico

1.— Interpretación de una de las suites francesas o inglesas o partitas, o fantasía con fuga, o tocatas con fuga de Juan Sebastian Bach, elegida por el opositor.

2.— Interpretación de tres estudios:

a) Uno de Chopin.

b) Uno de Liszt.

c) Uno de Debussy o Rachmaninof.

3.— Interpretación de la sonata en Sol Menor Op. 22 de R. Schumann.

4.— El opositor presentará una lista de ocho obras pianísticas, de las cuales interpretará tres: Una determinada por sorteo, otra elegida por el Tribunal y otra por el opositor. En estas ocho obras tendrán que estar representados los siguientes estilos: Clásico, romántico, moderno, impresionista y contemporáneo.

5.— Análisis formal, técnico y estético de una obra propuesta por el Tribunal.

6.— Digitación, fraseo y pedalización de dos obras para piano de distintos estilos propuestos por el Tribunal.

7.— Lectura, a primera vista, de un fragmento compuesto por el Tribunal expresamente para estas oposiciones.

#### Violoncello

##### CUESTIONARIO

Tema 1.— Realización de los diferentes golpes de arco, su técnica en relación con los diferentes estilos. Posición del arco y función de las diferentes articulaciones del brazo derecho a partir del hombro hasta las últimas falanges de los dedos.

Tema 2.— Técnica General de las dobles, triples y cuádruples cuerdas.

Tema 3.— Articulación y desplazamiento de la mano izquierda: vibrato, portamentos y glisando; técnica de realización de los trinos, sonidos armónicos. Posiciones, extensiones superiores e inferiores, empleo del dedo pulgar.

Tema 4.— El violoncello en la orquesta.

Tema 5.— El violoncello en la música de cámara.

Tema 6.— El violoncello como instrumento solista.

Tema 7.— Las escuelas tradicionales del violoncello.

Tema 8.— Evolución de la escuela española del violoncello.

Tema 9.— Aportación de los compositores contemporáneos al repertorio violoncellístico.

Tema 10.— El empleo en la música contemporánea de los instrumentos de arco y, en particular, del violoncello.

##### Ejercicio Práctico

1.— Interpretación del "Concierto de violoncello en re mayor", de J. Haydn (reducción para piano).

2.— Interpretación de dos sonatas pertenecientes al período barroco (Marcello, Vivaldi, etc.), una determinada por sorteo y otra elegida por el opositor de una lista de seis presentada por él mismo.

3.— Interpretación de una de las "Suites" de Bach para violoncello presentada por el opositor.

4.— Interpretación de una sonata para violoncello y piano, determinada por sorteo, de una lista de seis pertenecientes a Beethoven o autores posteriores, presentadas por el opositor.

5.— Interpretación de un concierto para violoncello y orquesta (reducción para piano), presentado libremente por el opositor.

6.— Digitación y articulación de un fragmento para violoncello propuesto por el Tribunal.

7.— Análisis formal, técnico y estético de dos obras violoncellísticas, o fragmentos de ellas, propuestas por el Tribunal y pertenecientes a diversas etapas de la historia de la música.

#### Violín

##### CUESTIONARIO

Tema 1.— Realización de los diferentes golpes de arco, su técnica en relación con los diferentes estilos. Posición del arco y función de las diferentes articulaciones del brazo derecho. Presión del arco, velocidad y punto de ataque del mismo.

Tema 2.— Técnica general de las dobles, triples y cuádruples cuerdas.

Tema 3.— Articulación y desplazamiento de la mano izquierda: vibrato, portamento y glisando; técnica de realización de los trinos; sonidos armónicos. Posiciones, extensiones superiores e inferiores.

Tema 4.— El violín en la orquesta.

Tema 5.— El violín en la música de cámara.